

TOTAL DE INGRESOS	\$ 25.682.53
- Gastos Administrativos y Ventas	32008.17
PERDIDAS DEL EJERCICIO	7.815.62

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2015.-

En lo que tiene que ver con este punto, la Junta General por unanimidad RESUELVE: que la pérdida de este ejercicio la asuma los accionistas con aportaciones; con lo que para el año 2016 esta pérdida debe quedar cubierta.

Se da por constancia de que el Expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Copia de la Convocatoria a Junta General;
- 2.- Copia Certificada de la presente Acta;
- 3.- Lista de Asistentes a la Junta, certificada por Presidencia y Secretaría de la Junta;
- 4.- Copia del informe del Gerente;
- 5.- Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por concluida la presente Junta y convoca un receso por el tiempo necesario, a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Una vez reinstalada la Asamblea a las 12:15, Secretaría da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:


 INC. CARLOS E. CAMACHO SAMANIEGO
 GERENTE
 C.I. 1701288744


 MARÍA BELEN CAMACHO
 C.I. 1714999636


 INC. ANA M. V. CAMACHO SAMANIEGO
 Presidente de la Junta
 C.I. 1706546965


 ANA MERCEDES GUERRA
 Secretaria Ad-Hoc
 C.I. 1706983754